

CLASIFICADOR DE CARGOS

INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

I. PRESENTACIÓN.-

El Clasificador de Cargos es un documento técnico normativo que establece la descripción de las clases de cargos que requiere el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, para el cumplimiento de sus objetivos y funciones. La especificación de las clases de cargos contiene la identificación, su naturaleza, así como los requisitos básicos que debe reunir el personal para ocupar el cargo, en términos de estudios y experiencia.

El presente Clasificador de Cargos ha sido elaborado dentro del Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, con el propósito de coadyuvar en el logro de una administración institucional moderna y ordenada, basada en enfoques que buscan la obtención de mayores niveles de eficiencia y eficacia en el desempeño del personal de la Institución.

Los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP de las entidades de la Administración Pública aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2004-PCM establecen en su artículo 9° que corresponde a la propia entidad, en el marco del proceso de elaboración del CAP, la clasificación y aprobación de los cargos a incorporarse en dicho instrumento de gestión.

El presente Clasificador de Cargos describe el ordenamiento de los cargos o puestos de trabajo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico teniendo en consideración el grado de responsabilidad y complejidad que demandan su desempeño y los requisitos mínimos requeridos para el cumplimiento del Reglamento de Organización y Funciones, a fin de lograr el buen funcionamiento institucional.

II. BASE LEGAL.-

El presente Clasificador de Cargos se formula teniendo como base la siguiente normativa legal:

- Ley N° 28175 "Ley Marco del Empleo Público"
- Decreto Supremo N° 035-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.
- Decreto Supremo N° 043-2004-PCM Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del CAP de las entidades de la Administración Pública.
- Decreto Ley N° 20009, que autoriza la aplicación del Sistema Nacional de Clasificación de Cargos.
- Resolución Suprema N° 013-75-PM/INAP que aprueba el Manual Normativo de Clasificación de Cargos.
- Decreto Supremo N° 007-2010-PCM, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Normatividad del Servicio Civil, publicado el 14 de enero de 2010



III. OBJETIVO.-

Ordenar los cargos por Grupos Ocupacionales, distinguiéndolos, jerarquizándolos y estableciendo sus requisitos mínimos a fin de facilitar los procesos de reclutamiento, selección, evaluación, capacitación, desplazamiento, promoción y ascenso de personal.

IV. DEFINICIONES.-

- **CARGO.-** Es el elemento básico de una organización, caracterizada por la naturaleza de las funciones y el nivel de responsabilidad que ameritan el cumplimiento de requisitos y calificaciones para su cobertura.
- **FUNCION.-** Conjunto de acciones, actividades y tareas.
- **GRUPO OCUPACIONAL.-** Es el conjunto de clases de cargos para cuyo ejercicio se exigen requisitos mínimos en razón a su formación, capacitación, experiencia o habilidad, razonablemente diferenciados en cuanto a su responsabilidad y naturaleza.

Para los efectos del presente Clasificador de Cargos, se han considerado como grupos ocupacionales a las categorías establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo público, como; Funcionario Público, Directivo Superior, Ejecutivo, Especialista y Apoyo.

- **CLASE DE CARGO.-** Es el grupo de cargos similares en cuanto a la complejidad de sus funciones y al grado de responsabilidad, a los cuales se les asigna el mismo título y para cuyo desempeño se exigen similares requisitos mínimos. Ejem. Abogado I, Abogado II.
- **NIVEL DE CLASE DE CARGO.-** Son los escalones que establecen un orden para las clases de cargo enmarcados dentro un grupo ocupacional, de manera progresiva y ascendente en función a la complejidad y responsabilidad de las funciones.
- **CLASIFICADOR DE CARGOS.-** Proceso de ordenamiento de los cargos de la Administración Pública con fundamento en el análisis técnico de sus deberes y responsabilidades y en los requisitos mínimos exigidos para su eficiente desempeño.
- **ÓRGANO.-** Son las unidades de organización que conforman la estructura orgánica de la Entidad.
- **UNIDAD ORGÁNICA.-** Es la unidad de organización en que se dividen los órganos contenidos en la estructura orgánica de la Entidad.

V. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE CARGOS.-

5.1 Criterio Funcional:

Sintetiza la característica fundamental de la actividad que distingue a la clase. Es la actividad que caracteriza en forma permanente a cada clase de cargo, y que se asigna de acuerdo a la finalidad, objetivos y funciones generales de la institución.



5.2 Criterio de Nivel de Responsabilidad:

El nivel de responsabilidad se fundamenta en la complejidad o dificultad de las funciones y la obligación de su cumplimiento. Este criterio permite definir los niveles que integran la Estructura de Cargos Clasificados.

5.3 Criterio de requisitos mínimos:

Se refiere a los requisitos de las clases de cargos que debe poseer, como mínimo, una persona para ocupar un cargo clasificado. Se definen principalmente en términos de formación, capacitación, experiencia y habilidades.

La determinación de los requisitos mínimos está dada en razón de la naturaleza de la función y el nivel de responsabilidad inherente.

Cuando como requisito mínimo se hace referencia a la "especialidad en el área" se debe entender que los estudios requeridos dependerán del área en que se desempeña con dicho cargo, así por ejemplo, al referirnos a un Ingeniero, si se desempeñará en la Dirección de Geología Regional la especialidad corresponderá a la de un Ingeniero Geólogo.

El detalle de estos requisitos, incluido habilidades y otras competencias, se detalla en el Manual de Organización y Funciones (MOF), en el que se describen los requisitos de manera pormenorizada y en función a cada cargo estructural o por área funcional.



VI. CLASIFICACIÓN DE CARGOS.-

La clasificación de cargos se ha efectuado en atención a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Marco del Empleo Público –Ley 28175. En este sentido, se ha clasificado al personal del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de la siguiente manera:

Grupos Ocupacionales:

- a) **Funcionarios Públicos**, el que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al Estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.

Corresponde al cargo de Presidente del Consejo Directivo, designado por Resolución Suprema como Titular de la entidad y del Pliego Presupuestal del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.

- b) **Empleados de Confianza**, el que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público.

Son designados o removidos libremente por el Presidente del Consejo Directivo del INGEMMET, para que desempeñen cargos de confianza técnico o político en un órgano de la institución.



La cantidad de estos cargos, en ningún caso, será mayor al 5% de los servidores públicos existentes en la entidad, de conformidad con la Ley 28175, Ley Marco del Empleo Público.

c) **Servidor público.**- Se clasifica en:

Directivo Superior, el que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano, programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

A este grupo se ingresa por concurso de méritos y capacidades de los servidores ejecutivos y especialistas, su porcentaje no excederá del 10% del total de empleados de la entidad.

Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el titular de la entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas en la presente Ley.

Ejecutivo, que desarrolla funciones administrativas y de coordinación operativa en una unidad orgánica, entiéndase por el ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y en general aquéllas funciones que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Comprende los cargos de Sub Director.

Especialista, en este grupo ocupacional se tiene a la clasificación de profesionales, que son aquéllos que desempeñan labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa. Conforman un grupo ocupacional.

De apoyo, el que comprende a los cargos de Secretaria y Técnicos. Conforman un grupo ocupacional.



Grupo Ocupacional		Clases de cargos
01. Funcionario Público		Presidente del Consejo Directivo
02. Empleado de Confianza		Secretario General Asesor en Investigación Geológica Director
Servidor Público	03. Directivo Superior	Director Jefe del Órgano de Control Institucional
	04. Ejecutivo	Asesor I Asesor en Asuntos Mineros Jefe de Unidad Supervisor en Asuntos Mineros Experto en Asuntos Administrativos Experto en Planeamiento Experto en Sistemas de Información Supervisor en Derecho de Vigencia y Penalidad

Grupo Ocupacional		Clases de cargos
	05. Especialista	Abogado Asistente Social Asistente en Auditoría Auditor Bibliotecario Cajero Coordinador de Órgano Desconcentrado Economista Especialista Administrativo Especialista en Finanzas Especialista en Imágenes Satelitales Especialista en Sistemas de Información Ingeniero Tesorero Químico
	06. Apoyo	Asistente de Publicidad Asistente en Laboratorio Auxiliar Administrativo Cartógrafo Dibujante Operadora de Central Telefónica Secretaria Técnico Administrativo Técnico en Impresiones Técnico en Laboratorio Técnico en Sistemas de Información Técnico Operativo

A continuación se presenta la relación de cargos ordenados alfabéticamente:

Nombre del Cargo	Grupo Ocupacional
Abogado	SP - ES
Asesor I	SP - EJ
Asesor en Asuntos Mineros	SP - EJ
Asesor en Investigación Geológica	EC
Asistente en Auditoría	SP - ES
Asistente Social	SP - ES
Asistente de Publicidad	SP - AP
Asistente en Laboratorio	SP - AP
Auditor	SP - ES
Auxiliar Administrativo	SP - AP
Bibliotecario	SP - ES
Cajero	SP - ES
Cartógrafo	SP - AP
Coordinador de Órgano Desconcentrado	SP - ES
Dibujante	SP - AP
Digitalizador	SP - AP



Nombre del Cargo	Grupo Ocupacional
Director	SP – DS / EC
Economista	SP - ES
Especialista Administrativo	SP - ES
Especialista en Finanzas	SP - ES
Especialista en Imágenes Satelitales	SP - ES
Especialista en Sistemas de Información	SP - ES
Experto en Asuntos Administrativos	SP – EJ
Experto en Planeamiento	SP – EJ
Experto en Sistemas de Información	SP – EJ
Ingeniero	SP - ES
Jefe del Órgano de Control Institucional	SP - DS
Jefe de Unidad	SP - EJ
Operadora Central Telefónica	SP - AP
Presidente del Consejo Directivo	FP
Químico	SP - ES
Secretaria	SP - AP
Secretario General	EC
Supervisor en Derecho de Vigencia y Penalidad	SP - EJ
Supervisor en Asuntos Mineros	SP - EJ
Técnico Administrativo	SP - AP
Técnico en Impresiones	SP - AP
Técnico en Laboratorio	SP - AP
Técnico en Sistemas de Información	SP - AP
Técnico Operativo	SP - AP
Tesorero	SP - ES



VII. DESCRIPCIÓN DE CARGOS CLASIFICADOS.-

CARGO	NIVEL
Abogado	SP-ES

Actividades

- Emitir informes técnicos legales propios de su especialidad y competencia.
- Asesorar al Jefe Inmediato en aspectos de su especialidad.
- Integrar equipos técnicos para atender asuntos de carácter especializado.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario de Abogado, colegiado.
- Experiencia profesional de 05 años
- Capacitación acreditada en el área
- Conocimientos de derecho minero y/o administrativo
- Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Asesor I	SP-EJ

Actividades

- Asesorar al Jefe inmediato en materias de su competencia.
- Emitir opinión técnica en asuntos de su especialidad.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- Experiencia profesional de 05 años
- Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Asesor en Asuntos Mineros	SP-EJ

Actividades

- Formular propuestas de políticas relacionadas con el ámbito geocientífico y/o del procedimiento minero.
- Brindar asesoría especializada y absolver consultas formuladas en temas de su especialidad y competencia, presentando alternativas de solución.
- Participar en comisiones y/o reuniones de trabajo relacionados con asuntos especializados del área de su competencia.



Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario en Derecho, Ingeniería Geológica, Ingeniería de Minas, Administración o afines.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Asesor en Investigación Geológica	EC

Actividades

- a) Formular propuestas de políticas relacionadas con el ámbito geocientífico.
- b) Brindar asesoría especializada y absolver consultas formuladas en temas de su especialidad y competencia, presentando alternativas de solución.
- c) Participar en comisiones y/o reuniones de trabajo relacionados con asuntos especializados del área de su competencia.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional en Ingeniería Geológica, Ingeniería de Minas, Administración o afines.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Asistente en Auditoría	SP-ES

Actividades

- a) Efectuar insepcciones variadas en las distintas áreas de trabajo.
- b) Emitir informes técnicos del área cuando lo solicite el Jefe Inmediato.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario o Grado Académico de Bachiller en Derecho, Administración o afines.
- b) Experiencia profesional de 03 años
- c) Capacitación acreditada en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Asistenta Social	SP-ES

Actividades

- a) Participar en la elaboración del Plan de actividades del área.
- b) Recabar información sobre servicios que beneficien a los trabajadores de la entidad.



- c) Apoyar en la difusión sobre los servicios en beneficio de los trabajadores.
- d) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario o Grado Académico de Bachiller en Trabajo Social o afines.
- b) Experiencia profesional de 03 años
- c) Capacitación acreditada en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Asistente de Publicidad	SP-AP

Actividades

- a) Asistir al Jefe inmediato en la promoción del intercambio de información con otras dependencias.
- b) Apoyar en el diseño y ejecución del Plan de Difusión y Promoción de los productos y servicios.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.



Requisitos mínimos

- a) Estudios universitarios en Relaciones Industriales o afines y/o Título profesional no universitario en la especialidad.
- b) Experiencia de 03 años
- c) Capacitación en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Asistente en Laboratorio II	SP-AP

Actividades

- a) Efectuar análisis mineralógicos.
- b) Ejecución de pruebas físicas y mecánicas de arcillas y materiales similares.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Estudios universitarios de Química, Laboratorio o afines y/o Título profesional no universitario en la especialidad.
- b) Experiencia de 05 años
- c) Capacitación en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Auditor	SP-ES

Actividades

- Realizar acciones previas de indagación y/o recopilación de información relacionada con el órgano por auditar.
- Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Control.
- Participar en la ejecución de auditorías, Exámenes especiales y actividades de control.
- Formular informes finales de las acciones de control realizadas.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario y colegiatura vigente
- Experiencia profesional de 05 años
- Capacitación acreditada en el área
- Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Auxiliar Administrativo	SP-AP

Actividades

- Analizar y clasificar la información, así como apoyar en la ejecución de las actividades del área.
- Tramitar la documentación relacionada con el área y mantener actualizado el archivo del área.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Secundaria completa
- Experiencia de 02 años
- Capacitación en el área
- Conocimientos básicos de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Bibliotecario	SP-ES

Actividades

- Ejecutar actividades técnico administrativas en el área de Biblioteca.
- Orientar al público sobre la atención de los servicios de biblioteca, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.



Requisitos mínimos

- a) Título profesional en Bibliotecología o afines.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Capacitación acreditada en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Cajero	SP-ES

Actividades



- a) Asegurar y controlar el desarrollo de las actividades de caja, presentando la información contable correspondiente.
- b) Elaborar informes del movimiento de fondos.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos



- a) Título profesional universitario o Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, Administración, Economía o afines
- b) Experiencia profesional de 03 años
- c) Capacitación acreditada en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Cartógrafo II	SP-AP

Actividades



- a) Apoyar en la ejecución de los procesos técnicos relacionados con el área.
- b) Coordinar los trabajos de cartografiado de la entidad.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos



- a) Estudios universitarios de Geología o afines y/o Técnico en la especialidad de cartografía.
- b) Experiencia de 03 años
- c) Capacitación en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Coordinador de Órgano Desconcentrado	SP-ES

Actividades

- Coordinar y ejecutar los procesos técnicos administrativos relacionados con las funciones a cargo del Órgano Desconcentrado.
- Asesorar y absolver consultas técnico administrativas y sobre la normatividad y procedimientos de competencia del Órgano Desconcentrado.
- Emitir informes técnicos especializados de competencia del Órgano Desconcentrado, en forma periódica o cuando lo solicite la Alta Dirección.
- Cumplir otras funciones que le asigne la Alta Dirección.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario en Ingeniería de Minas, Geología, Administración o afines
- Experiencia profesional de 05 años
- Capacitación acreditada en el área
- Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Dibujante	SP-AP

Actividades

- Dibujar o digitalizar documentos concernientes a los estudios de la Dirección.
- Realizar ampliaciones y/o reducciones de planos.
- Diseñar y elaborar ilustraciones solicitadas por la Dirección.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Técnico en Dibujo o afines.
- Experiencia de 03 años
- Capacitación en el área
- Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Digitalizador	SP-AP

Actividades

- Preparar trabajos de digitalización para los sistemas que desarrolle la entidad.
- Estudiar y programar actividades susceptibles de mecanización.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.



Requisitos mínimos

- a) Estudios universitarios en Sistemas o afines y/o Título profesional no universitario en la especialidad.
- b) Experiencia de 03 años
- c) Capacitación en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Director	SP-DS y EC

Actividades

- a) Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnicas y administrativas y de aplicación de normas y procedimientos propios de la dependencia a su cargo.
- b) Participar en la formulación de la política institucional, así como, elaborar y proponer los planes inherentes al área de su competencia.
- c) Emitir opinión sobre documentos de carácter técnico, solicitados por la instancia inmediata superior y demás dependencias de la entidad.
- d) Prestar asesoramiento en el campo de su especialidad.
- e) Administrar los recursos materiales asignados al área de su competencia.
- f) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Economista	SP-ES

Actividades

- a) Integrar equipos de trabajo técnicos para la formulación y evaluación de proyectos.
- b) Prestar asesoramiento técnico en el ámbito de su especialidad.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario en Economía o afines
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Capacitación acreditada en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Especialista Administrativo	SP-ES

Actividades

- Coordinar y ejecutar los procesos técnicos relacionados con el área.
- Asesorar y absolver consultas técnico administrativas y sobre la normatividad y procedimientos del área.
- Emitir informes técnicos especializados del área en forma periódica o cuando lo solicite el Jefe Inmediato.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario en Ingeniería, Administración, Economía, Contabilidad o afines
- Experiencia profesional de 05 años
- Capacitación acreditada en el área
- Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Especialista en Asuntos Mineros	SP-EJ

Actividades

- Coordinar y ejecutar los procesos técnicos relacionados con el área.
- Absolver consultas especializadas de competencia del área.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- Experiencia profesional de 05 años
- Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Especialista en Finanzas	SP-ES

Actividades

- Programar la ejecución de actividades financieras.
- Analizar estados financieros e informes financieros y sugerir modificaciones.
- Emitir informes técnicos especializados del área en forma periódica o cuando lo solicite el Jefe Inmediato.
- Intervenir en las reprogramaciones y ampliaciones financieras.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario en Administración, Economía, Contabilidad o afines



- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Capacitación acreditada en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Especialista en Sistemas de Información	SP-EJ

Actividades

- a) Coordinar y apoyar en el desarrollo de actividades de soporte administrativo de la Dirección.
- b) Desarrollar y administrar el hardware, software, redes y comunicaciones de los sistemas de información de la entidad.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Experto en Asuntos Administrativos	SP-EJ

Actividades

- a) Emitir opinión técnica en asuntos de su especialidad.
- b) Brindar asesoría especializada y absolver consultas formuladas en temas de su especialidad y competencia, presentando alternativas de solución.
- c) Participar en comisiones y/o reuniones de trabajo relacionados con asuntos especializados del área de su competencia.
- d) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Experto en Planeamiento	SP-EJ

Actividades

- a) Dirigir las actividades de racionalización y simplificación administrativa en la entidad.
- b) Dirigir la formulación y evaluación de los planes institucionales.
- c) Emitir opinión técnica en asuntos de su especialidad.



- d) Brindar asesoría especializada y absolver consultas formuladas en temas de su especialidad y competencia, presentando alternativas de solución.
- e) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Experto en Sistemas de Información	SP-EJ

Actividades

- a) Dirigir y coordinar el desarrollo de actividades relacionadas con la especialidad.
- b) Dirigir y coordinar la aplicación de normas técnicas relacionadas con la especialidad del área.
- c) Desarrollar y administrar el hardware, software, redes y comunicaciones de los sistemas de información de la entidad.
- d) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Ingeniero	SP-ES

Actividades

- a) Emitir informes técnicos propios de su especialidad y competencia.
- b) Asesorar al Jefe Inmediato en aspectos de su especialidad.
- c) Integrar equipos técnicos para atender asuntos de carácter especializado.
- d) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional universitario en la especialidad. Ingeniería Geológica o afines
- b) Experiencia profesional de 05 años
- c) Capacitación especializada en el área de su competencia.
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Jefe de Órgano de Control Institucional	SP-DS

Actividades

- Ejercer el control interno posterior a los actos y operaciones de la entidad en cumplimiento del Plan Anual de Control.
- Formular, ejecutar y evaluar las acciones o actividades del Plan Anual de Control, aprobado por la Contraloría General de la República, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones emitidas para el efecto.
- Recibir y atender denuncias que formulen los funcionarios y servidores públicos, así como ciudadanos, sobre actos y operaciones de la entidad, de acuerdo con las directivas vigentes.
- Cumplir otras funciones que le asigne la Contraloría General de la República y aquellos compatibles a la función que le solicite el Titular del Pliego.

Requisitos mínimos

- Título profesional, colegiatura y habilitación en el colegio profesional respectivo.
- Experiencia comprobable no menor de cinco (05) años en el ejercicio del control gubernamental o en la Auditoría privada, o en funciones gerenciales en la administración pública o privada.
- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- Ausencia de antecedentes penales y judiciales, de sanciones de cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades, así como, no mantener proceso judicial pendiente con la entidad por razones

CARGO	NIVEL
Jefe de Unidad	SP-EJ

Actividades

- Dirigir, coordinar y supervisar los programas propios del área de su competencia.
- Evaluar las actividades del área y determinar las medidas correctivas para su adecuado funcionamiento.
- Coordinar con el Jefe inmediato y demás dependencias de la entidad, en asuntos de su competencia.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- Experiencia profesional de 05 años
- Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Operadora Central Telefónica	SP-AP

Actividades

- Recepcionar y comunicar las llamadas telefónicas nacionales e internacionales.
- Registrar las llamadas telefónicas de larga distancia.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.

Requisitos mínimos

- Técnico en telefonía o afines
- Experiencia de 01 año
- Capacitación en el área



CARGO	NIVEL
Presidente del Consejo Directivo	FP

Actividades

- Ejercer la representación y titularidad del Pliego presupuestal de la Institución.
- Velar por el cumplimiento de la política Institucional, de conformidad con los planes y programas establecidos por el Consejo Directivo.
- Representar al Consejo Directivo ante las autoridades del Sector y otras entidades públicas y privadas.
- Convocar y presidir las sesiones de Consejo Directivo, así como dirimir las votaciones en caso de empate.
- Cumplir otras funciones encargadas por el Consejo Directivo.

Requisitos mínimos

- Cargo de Funcionario Público, designado por el Presidente de la República mediante Resolución Suprema, refrendado por el Ministro de Energía y Minas.
- Título profesional universitario.

CARGO	NIVEL
Químico	SP-ES

Actividades

- Emitir informes técnicos propios de su especialidad y competencia.
- Asesorar al Jefe Inmediato en aspectos de su especialidad.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario en Ingeniería Química o afines
- Experiencia profesional de 05 años



- c) Capacitación acreditada en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Secretaria	SP-AP

Actividades

- a) Organizar y ejecutar las actividades secretariales y de apoyo administrativo del área de su competencia.
- b) Realizar las acciones de administración documentaria del área y mantener actualizado el directorio.
- c) Guardar reserva en relación a la documentación y sistema de trabajo del área de su competencia.
- d) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional de Secretaria.
- b) Experiencia de 04 años
- c) Capacitación en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Secretario General	EC

Actividades

- a) Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de los órganos de apoyo y asesoramiento.
- b) Asistir y asesorar al Presidente del Consejo Directivo en materias de su competencia.
- c) Mantener coordinación permanente con la Alta Dirección.
- d) Ejecutar acciones relacionadas con los procedimientos administrativos de la Alta Dirección.

Requisitos mínimos

- a) Título profesional Economista, Abogado, Administrador o ciencias a fines.
- b) Experiencia profesional no menor de 05 años en gestión pública
- c) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Supervisor en Derecho de Vigencia y Penalidad	SP-EJ

Actividades

- Realizar actividades relacionadas con el control de los pagos provenientes de la recaudación del derecho de vigencia y penalidad
- Emitir opinión técnica en asuntos de su especialidad.
- Brindar asesoría especializada y absolver consultas formuladas en temas de su especialidad y competencia, presentando alternativas de solución.
- Participar en comisiones y/o reuniones de trabajo relacionados con asuntos especializados del área de su competencia.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario relacionado con la especialidad.
- Experiencia profesional de 05 años
- Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Técnico Administrativo	SP-AP

Actividades

- Ejecutar actividades técnicas, relacionadas con los sistemas administrativos de apoyo u órganos de línea.
- Emitir informes técnicos del área cuando lo solicite el Jefe Inmediato.
- Realizar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos del área.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Estudios universitarios, título profesional no universitario o técnico en la especialidad del área.
- Experiencia de 03 años
- Capacitación en el área
- Conocimiento de herramientas ofimáticas

CARGO	NIVEL
Técnico en Impresiones	SP-AP

Actividades

- Efectuar actividades de impresión, encuadernación y anillados de publicaciones y de documentos en general.
- Preparar copias de mapas, planos y similares para las dependencias de la entidad.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.



Requisitos mínimos

- a) Técnico en Diseño Gráfico o afines.
- b) Experiencia de 03 años
- c) Capacitación en el área

CARGO	NIVEL
Técnico en Laboratorio	SP-AP

Actividades

- a) Preparar material y/o soluciones variadas y reactivos correspondientes a la especialidad del laboratorio.
- b) Efectuar las actividades y/o análisis propios de la especialidad del laboratorio.
- c) Recepcionar y codificar muestras de laboratorio.
- d) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.



Requisitos mínimos

- a) Técnico en Laboratorio o afines
- b) Experiencia de 03 años
- a) Capacitación en el área
- b) Conocimiento de herramientas ofimáticas.



CARGO	NIVEL
Tecnico en Sistemas de Información	SP-AP

Actividades

- a) Ejecución de actividades técnicas, relacionadas con los sistemas informáticos de la entidad.
- b) Emitir informes técnicos del área cuando lo solicite el Jefe Inmediato.
- c) Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.



Requisitos mínimos

- a) Estudios universitarios en Sistemas o afines y/o Título profesional no universitario en la especialidad.
- b) Experiencia de 03 años
- c) Capacitación en el área
- d) Conocimiento de herramientas ofimáticas



CARGO	NIVEL
Tecnico Operativo	SP-AP

Actividades

- Conducir vehículos motorizados para el transporte de personal y/o carga, con estricta observancia del Reglamento de Tránsito.
- Llevar la bitácora sobre recorridos, mantenimiento y conservación del vehículo a su cargo.
- Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Licencia de conducir profesional
- Experiencia de 03 años
- Capacitación en el área

CARGO	NIVEL
Tesorero	SP-ES

Actividades

- Coordina, conduce y supervisa la ejecución del Sistema de Tesorería.
- Presenta la información contable a las instancias correspondientes.
- Asesora y absuelve consultas sobre normas y metodología del sistema.
- Cumplir otras normas que le asigne el Jefe Inmediato.

Requisitos mínimos

- Título profesional universitario en Contabilidad, Administración o afines
- Experiencia profesional de 05 años
- Capacitación acreditada en el área
- Conocimiento de herramientas ofimáticas.

